

## CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California, 02 de Noviembre del 2017.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Octavio Sandoval Lopez, Comisionada Elba Manoella Estudillo Osuna y Comisionado suplente Gerardo Javier Corral Moreno** a los medios de comunicación y al público en general a la **Segunda Sesión Ordinaria** de Noviembre del Pleno del ITAIPBC, que se llevará a cabo **el próximo Martes 07 de Noviembre del 2017 a las 12:00 horas, en la Sede de este Instituto.**

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE NOVIEMBRE DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2017.
- V. Asuntos específicos a tratar:
  - a) Presentación en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo Mediante el cual se aprueban dictámenes de la verificación diagnostico del ejercicio 2017, relativa a los sujetos obligados del Estado de Baja California, aprobados en el programa anual de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

b) La presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la incorporación del ITAIPBC a la herramienta electrónica “Comisiones Abiertas” y la suscripción del convenio correspondiente con el INAI, autorizando para tales efectos al Comisionado Presidente del Instituto Octavio Sandoval López.

c) La presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la incorporación del ITAIPBC a la herramienta tecnológica denominada “Transparencia en Publicidad Oficial”, y la suscripción del convenio correspondiente con el INAI, autorizando para tales efectos al Comisionado Presidente del Instituto Octavio Sandoval López.

- VI ASUNTOS GENERALES
- VII RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO
- VIII FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN; Y
- IX CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**Atentamente**

**OCTAVIO SANDOVAL LOPEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA  
SECRETARIO EJECUTIVO**